

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
SECRETARIA MUNICIPAL
MAPDLG/SJBL/aql

ACTA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°05

25 DE MAYO DE 2022

En Ñuñoa, a veinticinco días del mes de mayo del dos mil veintidós y siendo las 18:11 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson
Sr. Herbert Pablo Carreño NavarreteSr.
Exequiel Carvajal Vera
Sr. Jorge Ceballos Rojas
Sra. Camila Donoso DíazSr.
Pedro Fuentes Silva
Sra. Macarena Gallegos Rojas
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sra. Tusnelda Urra Alveal
Sr. Jaime Plaza Bofill
Sr. Claudio Poveda Vergara
Sr.Sr. Carlos Ruz Maldonado
Sra. Mariluz Rojas Soto
Sr. Patricio Talavera MaugettSra.
Patricia Vásquez PrietoSr. Alexis
Vergara Estibill

Presentan excusas el Consejero Rodrigo Martínez por encontrarse con licencia Médica, la Consejera Frieda Zvaighaft y la consejera Patricia Villarroel.

Asisten:

Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comunal Planificación
Sra. Jessica Cayupi Ll.	Directora Asesoría Jurídica
Sr. Felipe Maltes C.	Director de DIDECO
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora Inspección (S)
Sr. Patricio Jerez R.	Director de Medio Ambiente (S)
Sr. Cristian Díaz N.	Director Adm. Y Finanzas (S)
Sra. Leslie Faure B.	Directora DIGEPER (S)
Sra. Vanessa Manubens	Directora Comunicaciones (S)
Sra. Sara Julia Barra L.	Jefe Gabinete CM
Sra. Diana Torres	Coordinadora Ñuñoa Tu Radio
Sr. Daniel Recasens F.	Profesional DIDECO
Sr. Noel San Martín C.	Profesional SECPLA
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sra. Natalia Riffo A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sra. Andrea Ortiz B.	Secretaria Gral CMDS (S)
Sra. Vivianne Alfaro H.	Directora de Educac. CMDS
Sr. Jorge Díaz M.	Profesional DIDECO
Sr. Pablo Saldias U.	Interprete Lengua de Señas



TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Aprobación acta sesión extraordinaria N°1 (28.04.22)
- 3.- Cuenta
- 4.- Tabla Ordinaria
 - a) Proceso participativo cambio de recorridos de buses de acercamiento.
 - b) Informe Viajes Personas Mayores
 - c) Informe FONDEVE
 - d) Programación de las Jornadas de PLADECO
 - e) Proyecto Ñuñoa Tu Radio
 - f) Informe COSOC: Cuenta Pública Municipal 2021
 - g) Solicitud de vicepresidenta: COSOC Regional
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Unánime,

2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°1(28.04.22)

Unánime,

3.- CUENTA

- Se exhiben videos de la entrega por parte de la Dirección de Medioambiente de tres nuevos contenedores en las unidades vecinales número 37 Isabel Riquelme y 17 Villa México, tras gestiones de los gestores territoriales quienes recibieron las solicitudes de la comunidad.
- El jueves 21 abril en el Polideportivo se realizó el lanzamiento de talleres para personas mayores. En la instancia la jefa comunal compartió excelentes noticias con la comunidad como la vuelta de los paseos y el aumento de aforos en los talleres. La actividad contó con la presencia del destacado pianista nacional Roberto Bravo.
- Se muestra video donde la Alcaldesa y equipos municipales hicieron entrega de 614 cajas de mercadería, kits de aseo y vales para gas en la población Exequiel González Cortés. Durante el último mes se ha advertido un aumento del 35 por ciento en las solicitudes de asistencia social debido al empeoramiento de la situación económica nacional, por eso este año el municipio estará especialmente presente para quienes más lo requieran. También se desarrolló una nueva versión del "Municipio en tu barrio", en la Unidad Vecinal N°13.
- Se exhibe video de la inauguración del primer vacunatorio comunal de Chile ubicado en las antiguas dependencias del Cefsam Salvador Bustos con la presencia de la Alcaldesa acompañada de la Ministra de Salud María Begoña Yarza y el Ministro de Educación Marco Ávila. El recinto cuenta con sala de lactancia además de baño sin distinción de género, demandó una inversión municipal de más de \$ 365 millones. A esta inauguración asistieron las concejales Lorenzini y Carvallo.
- Se muestra video donde se anuncia el debut del programa "Alo cachureos" para recolectar enseres en desuso de forma gratuita. La primera jornada se realizó el 7 de mayo en el sector 1 de la comuna. Este programa operará todos los sábados en cuatro cuadrantes distintos de Ñuñoa y el calendario se puede encontrar en las redes sociales oficiales del municipio.



- Se muestra video de la firma del convenio de colaboración con el Teatro Municipal de Santiago denominado "Espectáculos Teatro Municipal para vecinos", para acercar la cultura y las artes a la comunidad en Ñuñoa además de facilitar el acceso a distintos espectáculos y obras que se desarrollan en este emblemático teatro capitalino. Este convenio permitirá a vecinas y vecinos de la comuna acceder a clases magistrales gratuitas y talleres con los artistas y músicos del Teatro Municipal, además de presenciar conciertos de la Orquesta de Cámara en el espacio público y descuentos del 15% en el valor de las entradas ya sea para espectáculos presenciales como aquellos online siempre y cuando sean de producción y realización propia del Teatro Municipal.
- Exhibe video donde la Alcaldesa se reúne con el Ministro Carlos Montes, la Subsecretaria Tatiana Rojas, la Seremi Rocío Andrade y el Coordinador Territorial de la Región Metropolitana, Ismael Calderón. En la instancia se presentaron las propuestas de proyectos de vivienda social haciendo hincapié en la oportunidad de poder desarrollar oferta de vivienda social en la comuna, por primera vez en más 50 años; también se hizo referencia a la desafectación y transferencia del terreno para el proyecto del comité Rosita Renard por parte del Ministerio de Bienes Nacionales. También se muestra video de la inauguración de 44 luminarias en el parque Ramón Cruz, como parte del programa PRBIPE, para dar mayor seguridad a los vecinos.
- Se presentan videos de la ceremonia de firma de un convenio de colaboración con el Rector de la UC y la directora del Teatro UC, en el marco del Día Nacional del Teatro, para la exhibición gratuita de obras gestionadas por el municipio con el propósito de acercar y facilitar el acceso de la comunidad a la cultura; de la celebración del Día del Estudiante en el Colegio Republica de Francia, ocasión en que la Alcaldesa premió a alumnos de pre kinder a 8° básico.
- Se exhiben videos de la jornada Municipio en tu Barrio en Villa Frei, accediendo la comunidad a los servicios municipales como vacunas, microchips para mascotas, tarjeta vecino, información sobre talleres deportivos y culturales entre otros, recogiendo además, las inquietudes de vecinos y vecinas para elaborar un diagnóstico barrial y ejecutar intervenciones concretas en el sector.
- Se muestra video de la inauguración de las obras de remodelación del primer piso del Edificio de Servicios Públicos, donde funcionarán el departamento de Servicios Sociales y la primera sala de lactancia del municipio, actividad que contó con la presencia de la Alcaldesa, las concejales Descouvieres, Bonvallet, del Río, Chávez y el concejal Sylvester y la SEREMI de Desarrollo Social, Patricia Hidalgo.
- Se exhibe video del izamiento de la bandera de la diversidad en el Edificio Consistorial, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia, actividad en que participaron la Alcaldesa y las concejales Lorenzini, Descouvieres y Chávez, como una señal de reconocimiento y trabajo para una comuna mas justa inclusiva y segura.

ACUERDO : A solicitud del Consejero Jiménez, propone cambiar el orden de la tabla, para tratar como 1° y 2° punto, la letra f) Informe COSOC: Cuenta Pública Municipal 2021 y g) Solicitud de Vicepresidenta: COSOC Regional.



Mayoria, con el voto pendiente del consejero Plaza, por problemas de conexión.

4.- TABLA ORDINARIA

a) Informe COSOC: Cuenta Pública Municipal 2021

La consejera Rojas, toma la palabra manifestando que en realidad está bien completa la cuenta pública, pero observaría los siguientes puntos:

1. En las páginas 8 y 80 no se aclara en que consiste el programa de ayuda a postrados.
 2. Tampoco se aclara en la página 13 el número de alumnos beneficiarios con los talleres para las escuelas especiales.
 3. En la página 81 hay inconsistencia en lo informado con el monto enviado por oficio N° 1 con fecha 30 de marzo, de gastos Programa Navidad 2021 de \$26.385.000 para 1.759 niños, niñas y embarazadas y personas con capacidades diferentes y en la Cuenta Pública dice 1.835 menores con un gasto de \$ 40.369.400.
 4. No se aclara en la página 133 el monto del presupuesto para la atención de fonoaudiólogo, solo dice fondos municipales.
 5. Al referirse a los beneficiarios del programa arreglos menores se vulnera la ley de protección de datos personales ya que se publica el nombre, rut, domicilio de las personas beneficiadas.
 6. En la página 131 hay un error en la fecha ya que dice Enero a Diciembre de 2020 y debe decir 2021.
- El Consejero Jiménez, comenta que se cumplió estrictamente lo que dice la Ley Orgánica de Municipalidades, que éstas no son opiniones personales sino que son opiniones colegiadas para lo cual se hizo todo un proceso participativo que culminó en una asamblea ampliada de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para poder validar este documento y donde participaron diversos consejeros, vecinos y dirigentes y lee documento con el informe sobre el análisis de la Cuenta Pública 2021 que forma parte y acompaña esta acta.
 - El Consejero Ruz, manifiesta, como observación a la Cuenta Pública, su inquietud sobre los arreglos de las luminarias y parques que no fueron concluidos por la situación de pandemia y señala que deben ser retomados.
 - La Alcaldesa agradece los comentarios y observaciones solicitando que se le envíen por escrito poder revisarlos y así ir corrigiendo las cosas que faltan. Manifiesta que ha sido complicado en todas las áreas hacer comparaciones con años anteriores, porque la municipalidad está muy escasa de datos, apuntando que tiene que ver con cómo se manejaba la información, muchas cosas están en cuadernos, en planillas Excel o está perdida; comenta que en las distintas direcciones se está trabajando para empezar a sistematizar la información.
 - El consejero Poveda releva el tema de la seguridad en la comuna, señalando que se ha reunido con vecinos de diferentes



- sectores y la gente se siente muy insegura y que el aumento de dotación que se señala en la Cuenta no se ve reflejado en las calles. También sugiere sobre el tema de los cachureos haya otros canales de información, ya que muchos adultos mayores no se manejan con redes sociales.
- El Consejero Jiménez pregunta cómo va a quedar consignado en el acta el informe ya que se hicieron un par de complementaciones, consultando si todos los consejeros están de acuerdo o tienen discrepancia para poder votar; la vicepresidenta consejera Rojas, consulta al Secretario Municipal cual es la manera correcta para poder votar, quien indica que debería haber sido un informe del COSOC, y que se consignará lo que hay: un informe de la vicepresidenta, uno de la Unión Comunal más algunas intervenciones de consejeros.
- El Consejero Acha comenta que está de acuerdo con lo que escuchó de parte de la vicepresidenta Rojas y el consejero Jiménez, sobre todo en dos temas que son los sumarios que no tenían mayores detalles y el informe de contraloría de la auditoria que se realizó al departamento de obras.
- El consejero Cevallos manifiesta que el informe del consejero Jiménez representa a un sector de consejeros que participa en la Unión Comunal y la otra opinión que ha dado la vicepresidenta representa a otros consejeros que pueden ser los mismos u otros, pero ambas no cumplen con la finalidad de lo que se nos pide que es un pronunciamiento del COSOC como cuerpo colegiado; respecto a las materias, tienen muchas generalidades, mencionando dos, el tema la situación calle, no se define ni diagnostico ni objetivo y lo otro es que no hay respuesta a un sinfín de peticiones que han hecho los consejeros como dirigentes sociales en las instancias municipales, manifiesta que esto debería quedar solamente como un complemento de un informe, excepto que el COSOC en total lo quisiera votar, pero cree que una parte representa una opinión muy válida y la otra representa otra visión muy valedera pero ninguna cumple con la finalidad legal de ser el pensamiento de todo el COSOC.
- La Alcaldesa sugiere que los consejeros se hagan llegar por escrito los comentarios, compartiéndolos entre todos los miembros del Cosoc y que hagan un consolidado que se pueda votar en la próxima sesión.

b) Solicitud de Vicepresidenta: COSOC Regional

- La profesional Pamela Páez, expone presentación que forma parte del acta, indicando los pormenores de la conformación del COSOC Regional, que será provisorio y durará un año, comentando que se le pide a la comuna de Ñuñoa un representante para que vaya a la elección de la circunscripción, la que está integrada por Providencia, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea. La elección del representante de la circunscripción se hará la próxima semana y debe ser informada al Gobierno Regional el 13 de junio.
- El Consejero Carvajal, propone como candidata a la Consejera Gallegos; Consejero Ruz se ofrece como candidato y el Consejero Jiménez propone a la Consejera Donoso, la cual agradece pero declina ser candidata por carecer de tiempo debido a sus otras obligaciones como dirigente.



- Se procede a la votación, resultando elegida la Consejera Gallegos, con 11 votos a favor, dos votos para el Consejero Ruz, y hay una abstención del consejero Talavera, quien manifiesta dudas sobre las capacidades para representar a Ñuñoa.
- La Consejera Gallegos, expresa su agradecimiento a quienes votaron a su favor y por la confianza que han depositado en ella.

c) Proceso participativo cambio de recorridos de buses de acercamiento

Expone presentación que forma parte del Acta el profesional de Dideco Daniel Recasens F. indicando que el servicio consiste en una validación participativa del circuito de buses de acercamiento municipal, con la Empresa de Transportes Rodríguez Ltda. que consta de cuatro buses que recorren distintos sectores de la comuna para acercar a los vecinos a diversos puntos. Los horarios son de 7:00 a 10:00 de la mañana y 17:00 a 19:00 hrs. en la tarde, detallando los recorridos, pero con la necesidad de rediseñar estos ya que han surgido diversas inquietudes y criticas respecto al servicio, por lo que se propone realizar una serie de focus group con los usuarios. Los objetivos del proyecto son obtener información que permita proyectar estos nuevos recorridos y mejorar el servicio actual.

La Alcaldesa comenta que se está realizando un diagnóstico, que los buses están sub utilizados, que hay espacios de la comuna que necesitan mejorar la conexión y que interesa que los vecinos sean parte de este proceso. Señala que esto se está pensando como una política comunal que pueda servir como ejemplo de participación y también de aprendizaje institucional en miras a cerrar brechas de acceso que sabemos que afectan sobre todo a las personas mayores y personas más vulnerables.

- Consejero Herbert Carreño consulta qué pasa con el bus de la discapacidad que está en el colegio Amapolas y no funciona y la Alcaldesa indica que está fuera de circulación pero averiguará y se le comunicará en un informe.

d) Informe de Viajes Personas Mayores

El profesional de Dideco Sr. Díaz, complementa sobre este informe que forma parte del acta, que en el COSOC anterior se expuso, confirmando y señalando las fechas de inscripción y postulación para estos viajes son del 1° al 30 de Junio en forma presencial, se necesita el carnet de identidad y la Tarjeta Vecino; en el mes de julio se comienza la revisión de las inscripciones y documentación para la selección de las personas mayores; se realizarán tres viajes en el mes de agosto, dos en septiembre la primera y última y dos semanas en el mes de octubre; en cada viaje las personas mayores serán acompañadas por un equipo a cargo de seis profesionales, entre ellos un paramédico y un conductor del vehículo municipal.

e) Informe FONDEVE

El profesional Noel Martínez, expone detalles del informe, el que forma parte del acta, comentando que el FONDEVE es



- un fondo administrado por la municipalidad que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de inversión pública presentados por las juntas de vecinos de la comuna y que están orientados al desarrollo social comunitario en el ámbito local; muestra el Portal Único de Fondos Concursables del Estado, Manual de Postulación, capacitaciones para postular y muestra las fechas relevantes del proceso.

f) Programación del las Jornadas del PLADECO

- El director de Secpla expone, conforme a la presentación que forma parte del acta, las fechas, horarios y lugares de los encuentros territoriales, mencionando a las juntas de vecinos que componen cada uno de los sectores, presenta el volante de invitación que contiene las seis fechas, también señala que se realizarán 15 encuentros temáticos y se hace mención a los encuentros auto convocados, donde se habilitará un link de inscripción. Por último, se presenta el link de la página web de Pladeco, haciendo una invitación para navegar por el sitio web y así informarse acerca del proceso.

g) Proyecto Ñuñoa Tu Radio

- La directora general de CCÑ, Paulina Tranchino, hace una breve introducción presentando a la Sra. Diana Torres quien es una destacada periodista de la Universidad de Chile, fue directora de la Radio Juan Gómez Millas, ella va a encabezar y liderar el proyecto de Ñuñoa Tu Radio, apuntando que se quiere extender esta invitación para que todos los vecinos y vecinas participen de este proyecto que será construido con la comunidad.
Expone esta presentación que forma parte del acta, la coordinadora Sra. Diana Torres, quien detalla que Ñuñoa tu Radio es un proyecto comunicacional social y cultural que está al servicio de la ciudadanía, comenta los objetivos, apuntando que este proyecto tiene tres eslogan que responden a esta misión y visión; el primero es que la radio es la voz de la comunidad, por lo tanto todos y todas tenemos completo acceso a esta plataforma para poder difundir nuestros proyectos nuestras ideas y diferentes actividades que podamos realizar, luego está con la mirada en las personas, porque nos estamos viendo a los ojos precisamente y juntos y juntas hacemos este medio de comunicación y en tercer lugar yo quiero a mi comuna porque yo quiero mi comuna es lo que sentimos todos y todas. Comenta que los dos pilares fundamentales de la radio son democracia y transparencia y menciona que habrá programas con rostros de la comuna, notas, canciones y música, talleres, entre otros.
- La Alcaldesa agradece el desarrollo de este proyecto, comenta que ya pasó por el Concejo Municipal y esta a punto de ser estrenado, que es un espacio de encuentro, un referente comunitario comunal de la comunicación del siglo 21 que es transversal, es inclusiva y que tendrá a la comunidad en el centro, y hace la invitación a que se hagan parte. Señala que primero será una radio online y que luego se harán todos los esfuerzos para poder pasar al dial.
- El Consejero Estibill comenta la buena iniciativa de la radio, pero manifiesta su inquietud recordando que hay muchas personas sordas y consulta si tendrán acceso. La directora le explica que la radio tendrá streaming de video y la diectora Tranchino señala que parte del proyecto es la inclusión.



- La Consejera Donoso felicita la buena iniciativa para la comuna, manifestando que faltaba algo así, comenta que tiene algunas preguntas, ya que va ser en online, dónde se graba, cómo se puede postular a estos programas y plantea que exista un programa que agrupe a todos los sectores de Ñuñoa en las voces de sus dirigentes. La coordinadora indica que la radio está ubicada en la Corporación Cultural de Ñuñoa donde se hizo un gran trabajo de remodelación y ahora se está habilitando dos estudios, sugiriéndole a la consejera Donoso que pudiera construir un programa contando con todo el apoyo de producción técnico profesional y edición para realizar estas conversaciones.

5.- HORA DE INCIDENTES

- **Intervención de la Consejera Gallegos**

Consulta qué pasa con Seguridad Pública y las patrullas comunitarias que han dejado de ir a su sector.

- **Intervención del Consejero Ruz**

Consulta qué pasa con las luminarias de las plazas.

- **Intervención del Consejero Carreño**

Consulta qué pasa con los fierros de la pileta de la plaza Ñuñoa que cuida la seguridad, están oxidados y botados en el suelo, apuntando que es muy peligroso para los niños que pasan por ahí todos los días.

- **Intervención del Consejero Carvajal**

Consulta sobre el incendio de las casas de su población, respondiendo la Alcaldesa, que se están haciendo varias cosas y se le enviará un informe.

- **Intervención de la Consejera Rojas.**

Solicita la nómina de los directores, mail y teléfonos, respondiendo la Alcaldesa que la idea es que se coordinen con los Gestores territoriales para tener una mejor coordinación.

- **Intervención del Consejero Fuentes**

Manifiesta su preocupación por incidentes que han ocurrido en la plaza Zañartu con respecto a los trabajadores de la construcción que beben en la plaza, dejan todo sucio interrumpen el tránsito y molestan a los vecinos

20:13 horas



EMILIA RÍOS SAAVEDRA
ALCALDESA



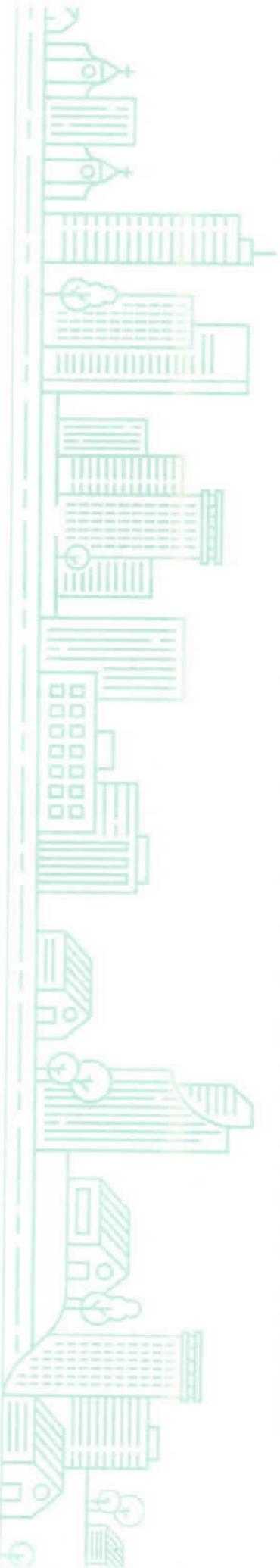
MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUNTOS POR UNA MEJOR REGIÓN METROPOLITANA



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO



CONFORMACIÓN COSOC REGIONAL

Mayo 2022

stg
GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

GRE
CONSEJO REGIONAL
Economic Regional Metropolitan
of Santiago



CONTEXTO Y OBJETIVOS

“Los órganos de administración del Estado deberán establecer consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, que estarán conformados de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo”. (Art. 74, DFL 1 “Fija texto refundido y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado” y Ley 20.500).

OBJETIVO:

Conformar un Consejo Regional de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Santiago **provisorio**, mediante un proceso **ágil, democrático y transparente** que permita una diversidad de integrantes, favoreciendo el desarrollo de las principales tareas que tendrá en su **año de funcionamiento**.

CRITERIOS

- **Conformación diversa, representativa y pluralista** según criterios de la Ley 18.575, Instructivo Presidencial 002 del 21/02/2022 “Para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública” y Ley 20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública).
- Cumplimiento de **la ley en el breve plazo**, por ello, se propone un Cosoc provisorio que guíe el proceso eleccionario ampliado en el plazo de un año y que a su vez, **diseñe el reglamento de funcionamiento**, de manera **participativa e inclusiva**.
- Permitir la representación comunal, a través de Cosoc (Uniones Comunales), entendiendo que es la más importante y democrática instancia de participación ciudadana establecida en la ley.
- Incorporación de asociaciones regionales que amplían la base ciudadana representada directamente en el GORE.

COMPOSICIÓN

CIRCUNSCRIPCIONES

11 representantes

REGION

1 Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil de la RM.

1 Federación regional de Uniones Comunales de J.J.VV.

GORE

2 Consejos Asesores

4 Mesas regionales

COSOC REGIONAL

19 integrantes

COMPOSICIÓN

ORIGEN	TIPO DE ORGANIZACIÓN/TEMA	Nº
Circunscripción	COSOC Comunal	11
Representación regional	Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil	1
Representación regional	Federación regional de Uniones Comunales J.J.VV.	1
Consejo Asesor DIDESOH	Mujer y Género	1
Consejo Asesor Medio Ambiente	Tema ambiental, agua, conservación, etc.	1
Mesa DIDESOH	Personas Mayores	1
Mesa DIDESOH	Personas en Situación de Discapacidad	1
Mesa DIDESOH	Pueblos Originarios	1
Mesa DIDESOH	Programa Mujeres Cuidadoras	1
		19
Secretaría Ejecutiva	Equipo DIDESOH	

Mecanismo de elecciones - Circunscripciones:

...- **Se escogerá de entre los Cosoc comunales, un/a representante para la Circunscripción.**

!.- En el caso de que en alguna o todas las comunas de la circunscripción **no exista Cosoc vigente**, el representante de la comuna saldrá de:

- + la elección de los representantes de la Unión Comunal de J.J.VV.
- + la Unión Comunal de Adultos Mayores,
- + cualquier otra Unión Comunal que tenga vigencia



!.- Cuando en la **comuna**:

no existiera representante proveniente de Cosoc, ni de Uniones Comunales,

La **municipalidad** procederá a nombrar un/a representante, que deberá provenir de:
la Junta de Vecinos vigente correspondiente a la **Unidad Vecinal con mayor número de habitantes**



Representantes de Circunscripciones:

1.- Si aún considerando el punto 3, la comuna no tuviese representante, su cupo quedará vacío, no pudiendo ser parte de la elección de la Circunscripción.

Así, él/a representante de la circunscripción se escogerá **entre las comunas que tengan representante**



2.- Si ocurriera en alguna **Circunscripción** que **ninguna** de las comunas que la integran, no tenga asociado o Uniones Comunales vigentes o un representante de JJV de la unidad vecinal con mayor número de habitantes vigente.

Cada municipalidad procederá a nombrar un/a representante, que deberá provenir de:
la Junta de Vecinos vigente correspondiente a la segunda **Unidad Vecinal con mayor número de habitantes.**



NIVEL COMUNAL – BASE TERRITORIAL Y FUNCIONAL

- **COMUNA 1**
 - Repres. **COSOC** vigente
- **COMUNA 2**
 - Repres.
 - Elección entre **Uniones Comunales** vigentes
- **COMUNA 3**
 - Repres. JVV de **UV** más grande.
- **CIRCUNS.**
 - Comuna 1
 - Comuna 2
 - Comuna 3
- Votan y escogen 1

Elección entre **COSOC comunales**

- Citación a sesión **COSOC vigente**
 - **O**
 - citación a reunión **UCCs**
 - **O**
 - **JVV** de UV con más habitantes
 - Votación simple para elección de **representante de la comuna**
 - **O**
 - nominación
 - Fijar fecha de reunión entre comunas de la **Circunscripción**
 - Comunicar **fecha de elección** del representante **comunal** al GORE
 - Realizar elección
 - de representante
 - de la
 - **Circunscripción**
 - **Comunicación** mediante Oficio
 - al GORE de **representante de la Circunscripción**

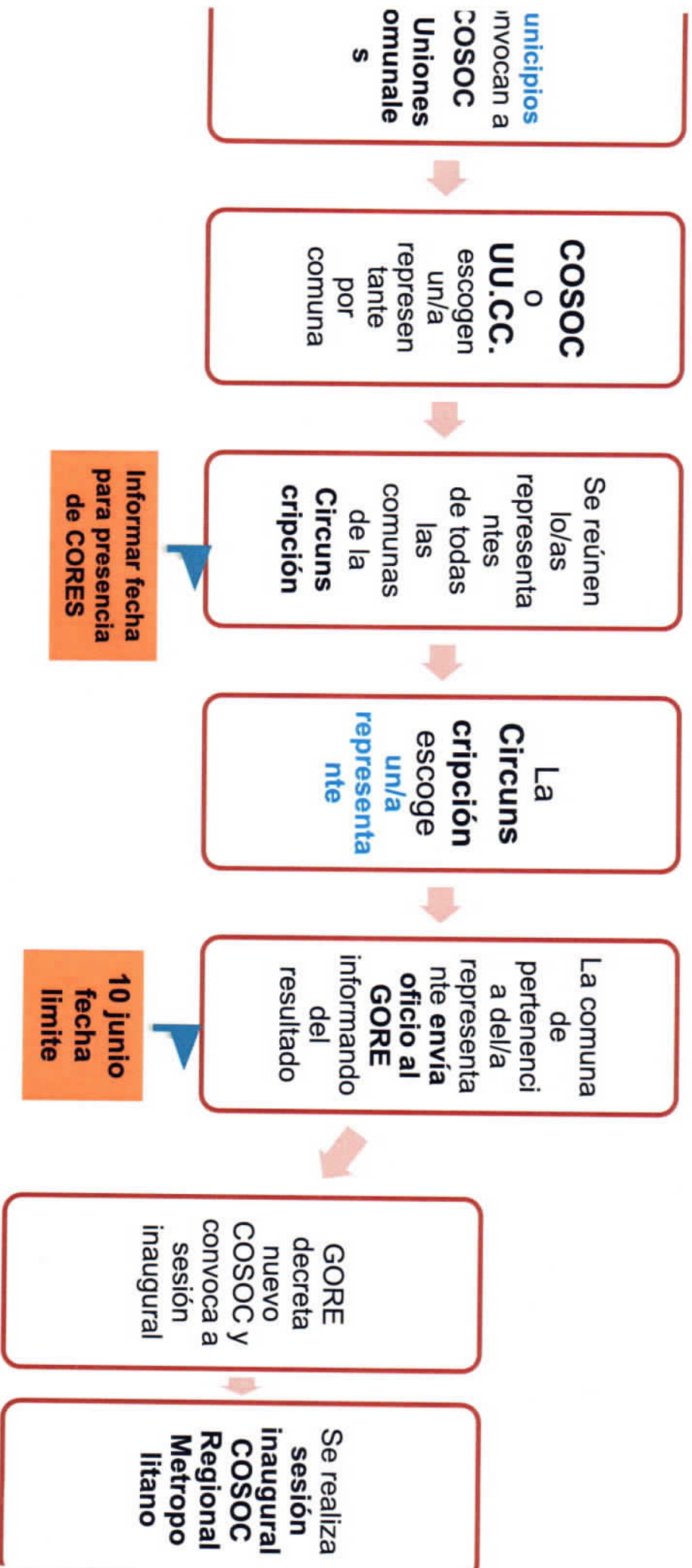
Forma de elección:

- Se escogerá un representante en sesión ordinaria o extraordinaria
- Los/as candidatos podrán ser nominados por otros o por ello/as mismos
- Se votará a mano alzada por un/a candidato
- Será electo/a quien obtenga la mayoría simple de los votos

CRONOGRAMA

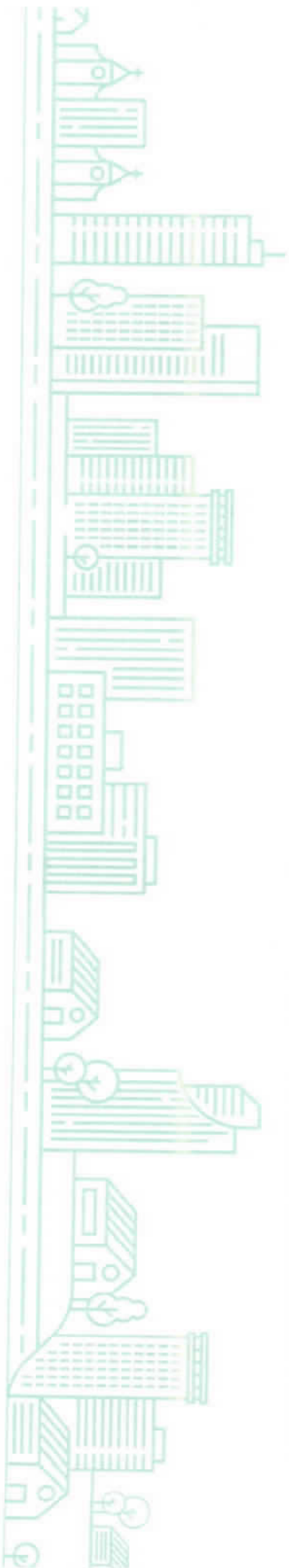
ACTIVIDADES	MAYO											JUNIO			JULIO	
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11					
REUNIONES VIRTUALES/INFORMATIVAS CON MUNICIPIOS: CHACABUCO, CORDILLERA, MAIPO Y MELIPILLA.	X															
REUNIONES VIRTUALES/INFORMATIVAS CON MUNICIPIOS STGO. 1, STGO. 2, STGO. 3, STGO. 4		X														
REUNIONES VIRTUALES/INFORMATIVAS CON MUNICIPIOS STGO. 5, STGO. 6, TALAGANTE.		X														
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR COMUNA: COLINA, LAMPA, TILTIL, PUENTE ALTO, SAN JOSÉ DE MAIPO, PIRQUE, SAN BERNARDO, BUIN, PAINE, CALERA DE TANGO, MELIPILLA, CURACAVI, ALHUE, SAN PEDRO, MARIA PINTO.				X												
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR COMUNA: PUDAHUEL, QUILICURA, CONCHALI, HUECHURABA, RENCA, INDEPENDENCIA, RECOLETA, SANTIAGO, QUINTA NORMAL, CERRO NAVIA, LO PRADO, MAIPU, CERRILLOS, ESTACIÓN CENTRAL, ÑUÑO A, PROVIDENCIA, LAS CONDES, VITACURA, LO BARNECHEA, LA REINA.					X											
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES POR COMUNA: PEÑALOLEN, LA GRANJA, MACUL, SAN JOAQUIN, LA FLORIDA, EL BOSQUE, LA CISTERNA, SAN RAMÓN, LO ESPEJO, PAC, SAN MIGUEL, LA PINTANA, TALAGANTE, PEÑAFLO R, ISLA DE MAIPO, EL MONTE, PADRE HURTADO.						X										
ELECCIONES POR CIRCUNSCRIPCIÓN: CHACABUCO, CORDILLERA, MAIPO Y MELIPILLA					X											
ELECCIONES POR CIRCUNSCRIPCIÓN: STGO. 1, STGO. 2, STGO. 3, STGO. 4						X										
ELECCIONES POR CIRCUNSCRIPCIÓN: STGO. 5, STGO. 6, TALAGANTE.							X									
ENVIO DE OFICIO CON RESULTADOS A GOBIERNO REGIONAL DE CIRCUNSCRIPCIÓN CHACABUCO, CORDILLERA, MAIPO Y MELIPILLA.					X											
ENVIO DE OFICIO CON RESULTADOS CIRCUNSCRIPCIÓN STGO. 1, STGO. 2, STGO. 3, STGO. 4 A GOBIERNO REGIONAL.						X										
ENVIO DE OFICIO CON RESULTADOS A GOBIERNO REGIONAL DE CIRCUNSCRIPCIÓN STGO. 5, STGO. 6, TALAGANTE.							X									
ELECCIÓN REPRESENTANTES CONSEJOS ASESORES				X	X											
ELECCIÓN REPRESENTANTES MESAS CIUDADANAS				X	X											
COMUNICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COSOC GOBIERNO REGIONAL							X									
CONVOCATORIA SESION INAUGURAL								X								
REALIZACION SESION INAUGURAL									X						X	

CÓMO SEGUIMOS





GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO





Ñuñoa
MUNICIPALIDAD



La Municipalidad
de Nuñoa

VALIDACIÓN PARTICIPATIVA CIRCUITO DE BUSES DE ACERCAMIENTO MUNICIPALES



**BUSES DE ACERCAMIENTO
MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA**

www.nuñoa.cl



ANTECEDENTES DEL SERVICIO

❑ Decreto alcaldicio N°804 de fecha 13 de junio de 2018, entre la Municipalidad de Ñuñoa y la “Empresa de Transportes Rodríguez Ltda”. Arriendo de buses para Programa Acercamiento para los vecinos de Ñuñoa”.

❑ El servicio consiste en cuatro (4) buses que recorren distintos sectores de la comuna, para acercar a los vecinos a diversos puntos de la comuna.



RECORRIDO BUSES DE ACERCAMIENTO



BUS LÍNEA 1 / INICIO, MAÑANA DE 07:00 A 10:00 / TARDE, DE 17:00 A 19:00 HRS.

RECORRIDO:

Juan Moya, Montenegro, Amapolas, Hamburgo, Cauquenes, Valparaíso, Ramón Cruz, Grecia, Vicuña Mackenna, Metro Iarrázaval, Bustamante, Matta Oriente, Doble Almeyda, Ramón Cruz y Coventry.

BUS LÍNEA 2 / INICIO, MAÑANA DE 07:00 A 10:00 / TARDE, DE 17:00 A 19:00 HRS.

RECORRIDO:

Juan Moya, Grecia, Los Almendros, Alcalde Jorge Monckeberg, General Gorostiaga, Emilia Tellez, Amapola, Hamburgo, Iarrazával, Metro Bustamante, Grecia, Lo Encalada, Guillermo Mann, Los Tres Antonio, Pedro de Valdivia, Dublé Almeyda, Santa Julia, Pedro Torres, Amapolas.

BUS LÍNEA 3 / INICIO, MAÑANA DE 07:00 A 10:00 / TARDE, DE 17:00 A 19:00 HRS.

RECORRIDO:

Juan Moya, Ignacio Carrera Pinto, Rodrigo de Araya, Ramón Cruz, Avda. Iarrázaval, Jorge Monckeberg, Arq. Gabriel Ovalle, Juan Moya, Doctor Johow, Iarrázaval, Grecia, Obispo Orrego, Sócrates, Pericles, Marathon, Carlos Dittborn, Los Jardines, Via Ocho, Lo Encalada, Guillermo Mann, Pedro de Valdivia, Las Encinas, José Pedro Alessandri (Macul), Dublé Almeyda, Juan Moya, Grecia, Jorge Monckeberg, Rodrigo de Araya, Ramón Cruz, Avda. Iarrázaval, Jorge Monckeberg.

BUS LÍNEA 4 / INICIO, MAÑANA DE 07:00 A 10:00 / TARDE, DE 17:00 A 19:00 HRS.

RECORRIDO:

Juan Moya, Avda. Iarrázaval, Plaza Egaña, Vespucio Sur, Diagonal Oriente, Avda. Iarrázaval, Antonio Varas, Simón Bolívar, Pedro de Valdivia, Las Encinas, (Consultorio Rosta Renard), Exequiel Fernández, Los Alerces, Premio Nobel, Ignacio Carrera Pinto, Juan Moya, (Polideportivo y Consultorio Salvador Bustos), Grecia Oriente, Ramón Cruz, Rodrigo de Araya, Lo Plaza, Estrella Solitaria, Vespucio Sur, Plaza Egaña.



Ñuñoa
MUNICIPALIDAD

Necesidad de rediseñar los recorridos

- Han surgida diversas inquietudes y críticas respecto al servicio de buses.
- Alcaldesa nos pide rediseñar de manera participativa el contrato.



PROPUESTA DE VALIDACIÓN PARTICIPATIVA CIRCUITO DE BUSES DE ACERCAMIENTO

- Para validar participativamente una propuesta de nuevos recorridos, nuestros profesionales proponen realizar una serie de **“focus group”** con usuarios o posibles usuarios de diferentes sectores de la comuna.
- Esta metodología ofrece rapidez, es de bajo costo y está validada por las ciencias sociales.



PROPUESTA DE VALIDACIÓN PARTICIPATIVA CIRCUITO DE BUSES DE ACERCAMIENTO

- **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

☐ Obtener información que permita prospectar un nuevo recorrido de las cuatro (4) líneas de buses de acercamiento, dirigido a la comunidad.

☐ Obtener información para diseñar una oferta de servicios de buses de acercamiento con valor agregado desde la propia necesidad de los y las vecinos.

PROPUESTA DE VALIDACIÓN PARTICIPATIVA CIRCUITO DE BUSES DE ACERCAMIENTO

METODOLOGÍA

Panel de entrevistas (Focus group). Dirigido a un grupo determinado de usuarios (Entre 8 a 12 personas por reunión).

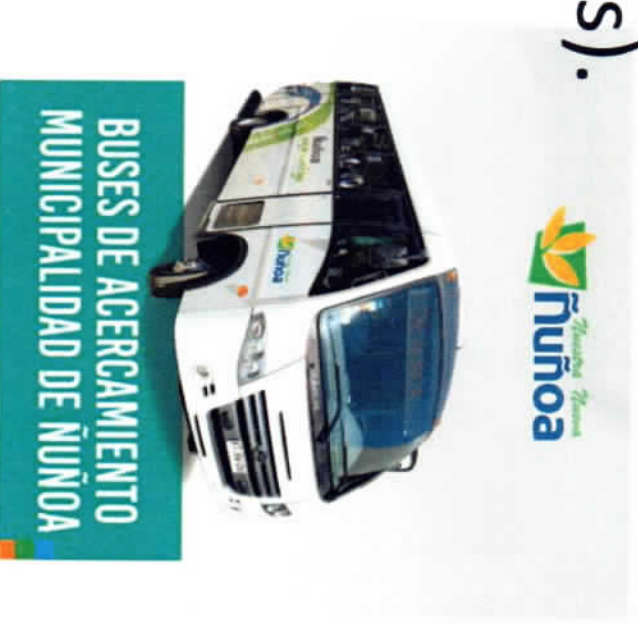
- Adultos Mayores.
- Dirigentes Sociales Vecinales.
- Juventud.
- Mujeres.
- Gestores Territoriales (12)

PROPUESTA DE VALIDACIÓN PARTICIPATIVA CIRCUITO DE BUSES DE ACERCAMIENTO

METODOLOGÍA

☒ **Opinión de expertos** (Entrevistas en profundidad)

- Mesa de Movilidad Municipal (Direcciones de Tránsito, Secpla, Vivienda y otras).
- Autoridades y directores
- Seremi de transportes
- Otros



PROPUESTA DE VALIDACIÓN PARTICIPATIVA CIRCUITO DE BUSES DE ACERCAMIENTO

TEMAS A TRATAR E INDAGAR

- Problemas de movilidad al interior de la comuna
- Papel del municipio en resolver problemas de movilidad.
- Actual trazado de los recorridos
- Adhesión a la idea de modificar recorridos
- Expectativas de nuevos recorridos
- Ideas y propuestas de recorridos ideal
- Mejoras al servicio actual

MUCHAS GRACIAS



Sus aportes e ideas a:

Daniel Recasens Figuerao Cel. +569 57095914

Mail: drecasensf@nunoa.cl

Programa Vacaciones para Personas Mayores 2022

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO PERSONAS MAYORES
UNIDAD PARTICIPACION SOCIAL

COSOC, miércoles 25 de mayo 2022



Nuñoa
Municipalidad

Programa Vacaciones para Personas Mayores 2022

- Localidad – OLMUE
- Hotel Resort Piemonte
- Junio: durante todo el mes del 1ero al 30 se realizarán inscripciones-postulaciones de las personas mayores para participar.
- Julio: selección de participantes
 - - son 7 viajes, 4 días y 3 noches.
 - - participan 1.050 personas mayores

Programa Vacaciones para Personas Mayores 2022

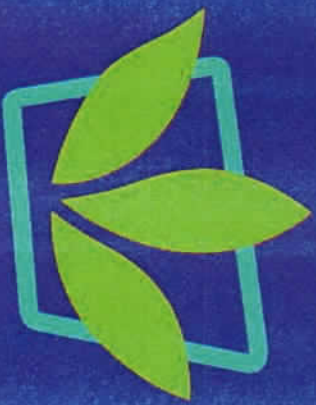
- Fechas de realización de los viajes:
- Mes agosto:
 - - 1 al 4
 - - 8 al 11
 - - 15 al 18

Programa Vacaciones para Personas Mayores 2022

- Mes septiembre
 - - 5 al 8
 - - 26 al 29
- Mes octubre
 - - 3 al 6
 - - 10 al 13

Programa Vacaciones para Personas Mayores 2022

- En cada viaje las personas mayores serán acompañada por un equipo a cargo de 6 profesionales, entre ellos un/a Paramédico y un conductor del vehículo municipal.



Nuñoa
Municipalidad



Nuñoa
Municipalidad

Fondo de

Desarrollo Vecinal

Para Juntas de
Vecinos de Nuñoa

¡Postula tu proyecto!
Desde el **20 de mayo**
al **20 junio**



Fondo de Desarrollo Vecinal

Presentación del FONDEVE

- ¿Qué es el FONDEVE?
- ¿A quién va dirigido?
- ¿Qué tipo de proyectos se puede postular?

¿Qué es el FONDEVE?

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de inversión pública presentados por las Juntas de Vecinos de la comuna y que estén orientados al desarrollo social-comunitario en el ámbito local, los cuales se pueden enmarcar en las áreas de **infraestructura comunitaria, seguridad, medio ambiente, deporte, cultura u otros.**

La disponibilización de estos recursos esperamos juegue un rol importante para avanzar en el desarrollo socio-comunitario de la comuna, en coherencia con los lineamientos y prioridades municipales: **una gestión participativa y feminista para una comuna justa, innovadora y sustentable.**



FON
DE
VE

2022

Consultas a
nsanmartinc@munoa.cl



Fondo de Desarrollo Vecinal

Proceso 2022:

- ❑ Portal Único de Fondos Concursables del Estado
- ❑ Manual de Postulación
- ❑ Capacitaciones



Fondo de

Desarrollo Vecinal

Para Juntas de Vecinos de Ñuñoa

*¡Súmate a la primera
capacitación para postular!*

Martes 24 de mayo

19:00 horas

Liceo José Toribio Medina

Carmen Covarrubias 39

Desliza para
conocer más
sobre el FONDEVE



Proceso FONDEVE 2022

Portal Único de Fondos Concurrables del Estado



Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) 2022

- Municipalidad de Ñuñoa.

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de inversión pública presentados por las Juntas de Vecinos de la comuna y que estén orientados al desarrollo social-comunitario en el ámbito local.

Participación Ciudadana

[Acerca de](#)

[Ayuda](#)



Iniciar sesión

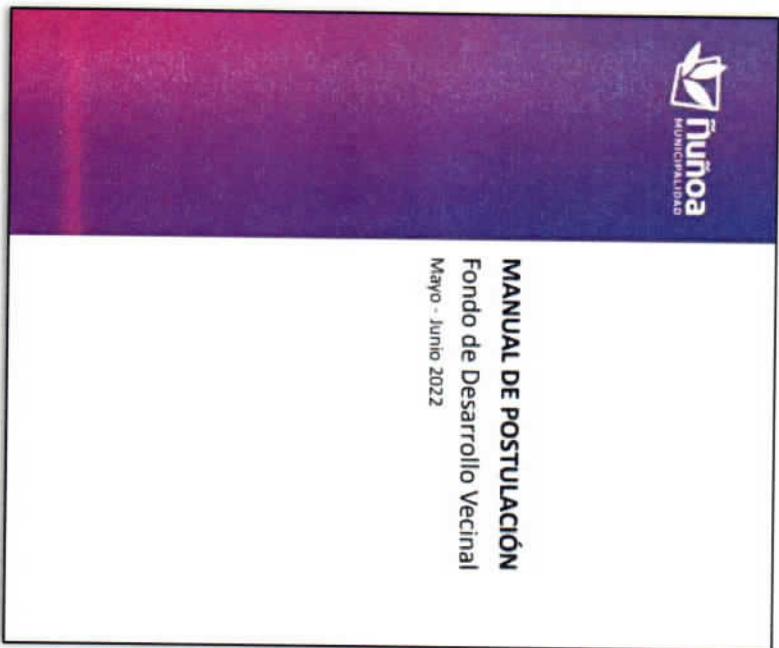
- Declaro tener activa mi ClaveÚnica.
- Declaro haber leído las bases y el instructivo de apoyo antes de postular.

[¡Quiero Postular!](#)

[Requiere ClaveÚnica, más info](#)

Proceso FONDEVE 2022

Manual de Postulación



I. Convocatoria

Excmo. comunañal: M.T. Municipalidad de Ñuñoa tiene el agrado de convocar al concurso Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) para el año 2022.

La organizador de esta recurso oportuno jugará un rol importante para asegurar en el desarrollo socio-comunitario de la comuna, en consonancia con los lineamientos y prioridades municipales: **una gestión participativa y transparente para una comuna justa, innovadora y sustentable.**

El presente Abonaci de Postulación se ha elaborado a partir del Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal (LICIA 2021) que rige el presente concurso y que fue aprobada por el Director Académico Nº154 (FDC/0119). El Manual tiene por objetivo proporcionar a la comunidad información clara y útil de cara a la postulación al FONDEVE 2022.

II. Sobre el Fondo de Desarrollo Vecinal

¿Qué es el FONDEVE?

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad y tiene por finalidad apoyar proyectos educativos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos de la comuna de Ñuñoa, cuyo objeto está comprendido entre aquellos que están el artículo 4º de la Ley 19.438.

¿Cuáles son las fechas?

Hecho	Fecha
Apertura de las postulaciones	Viernes 20 de mayo de 2022
Evento de Lanzamiento (Capitalización presencial)	Miércoles 24 de mayo 2022
Capitalización II	Junio 2022
Cierre de las postulaciones	viernes 20 de junio de 2022
Entrega de resultados	Julio 2022
Firma de convenios	Julio 2022
Ejecución de los proyectos	Ago. - diciembre 2022

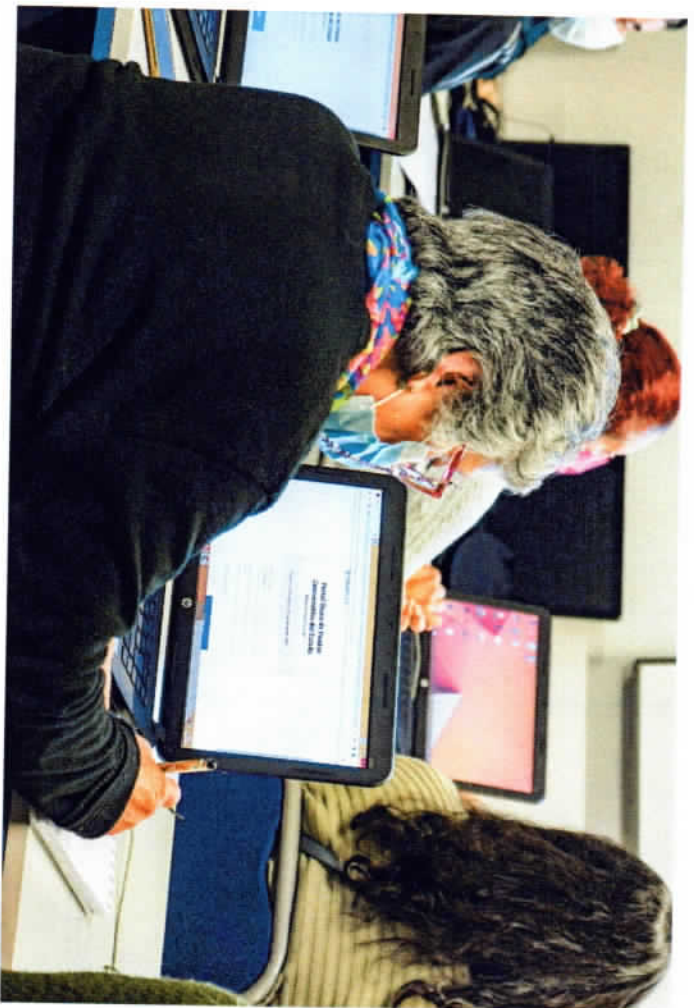
(¿A quién va dirigido?)

El FONDEVE va dirigido a las juntas de Vecinos Seguramente constituidas, que tengan su dirección vigente y una antigüedad superior a un año después de haberse constituido.



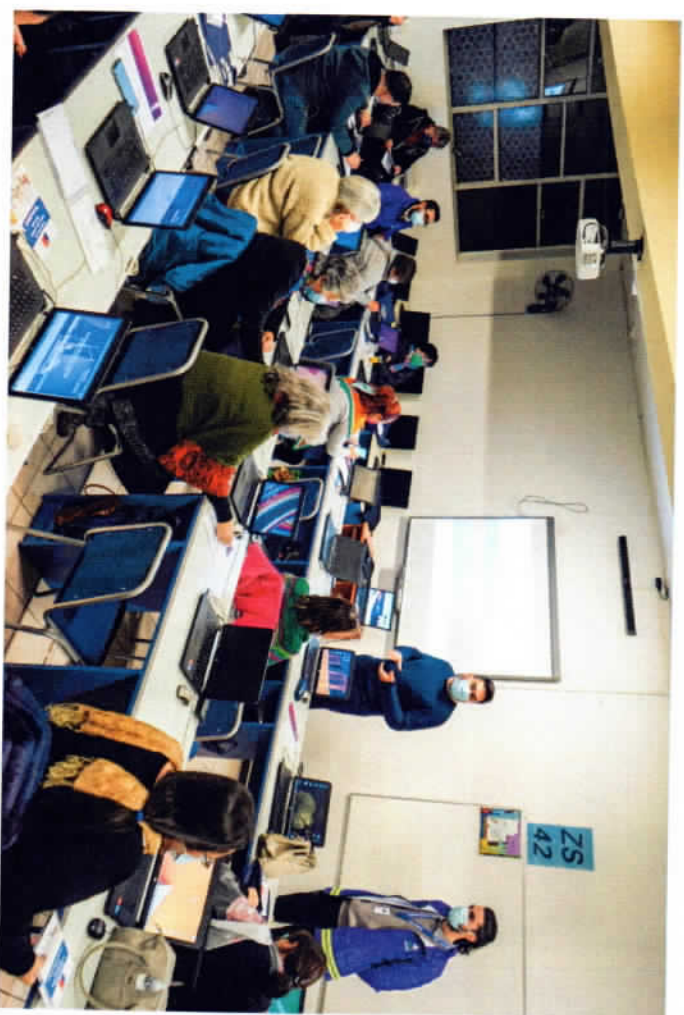
Proceso FONDEVE 2022

Capacitación a Juntas de Vecinos



Proceso FONDEVE 2022

Capacitación a Juntas de Vecinos



Fechas relevantes



Hitos	Fechas
Apertura de las postulaciones	Viernes 20 de mayo de 2022
Evento de Lanzamiento (Capacitación presencial)	Martes 24 de mayo 2022
Capacitación II	Junio 2022
Cierre de las postulaciones	Lunes 20 de junio de 2022
Entrega de resultados	Julio 2022
Firma de convenios	Julio 2022
Ejecución de los proyectos	Agosto - diciembre 2022

Actualización PLADECO de Ñuñoa

Secretaría Comunal de Planificación



ETAPA DE DIAGNÓSTICO

6 ENCUENTROS TERRITORIALES

FECHA	SECTOR TERRITORIAL	JORNADA	HORARIO ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
sábado 28 de mayo	Sector 1 Tobalaba	TARDE	16:00 a 18:00 horas	Liceo Lenka Franulic	Clorinda Willshaw 411
sábado 04 de Junio	Sector 5 Pedro de Valdivia	MAÑANA	11:00 a 13:00 horas	Liceo Carmela Silva Donoso	Av. Pedro de Valdivia 4862
sábado 11 de junio	Sector 4 Juan Moya	TARDE	16:00 a 18:00 horas	Colegio República de Siria	Grecia 4000
sábado 18 de Junio	Sector 2 Salvador	TARDE	16:00 a 18:00 horas	Liceo 7 José Toribio Medina	Carmen Covarrubias 39
	Sector 3 Grecia	MAÑANA	11:00 a 13:00 horas	Colegio José Toribio Medina	Dublé Almeyda 3493
	Sector 6 Lo Encalada	TARDE	16:00 a 18:00 horas	Liceo Brígida Walker	Lo Encalada 1101

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

SECTOR 1 TOBALABA / JORNADA 1

FECHA	UV	Junta de Vecinos	ESTABLECIMIENTO
sábado 28 de mayo 16:00 a 18:00 horas Sector 1 Tobalaba	1	Tobalaba	Liceo Lenka Franulic Dirección: Clorinda Willshaw 411
	2	Amapolas	
	3	Arturo Prat	
	4	Parque Pucará	
	5	Plaza Bremen	
	6	Parque Gorostiaga	
	7	Consistorial	
	8	Irarázaval	



ETAPA DE DIAGNÓSTICO

SECTOR 5 PEDRO DE VALDIVIA / JORNADA 2

FECHA	UV	Junta de Vecinos	ESTABLECIMIENTO
sábado 4 de junio 11:00 a 13:00 horas Sector 5 Pedro de Valdivia	17	Villa Yugoslavia	Liceo Carmela Silva Donoso Dirección: Av. Pedro de Valdivia 4862
	17	Villa Alemana	
	29	21 de Mayo	
	29	Dr. Luis Bisquert	
	30	Rosita Renard	
	30	Guillermo Mann	
	31	Plaza Zañartú	
36	San Eugenio		
37	Bernardo Ohiggins		

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

SECTOR 4 JUAN MOYA / JORNADA 3

FECHA	UV	Junta de Vecinos	ESTABLECIMIENTO
sábado 4 de junio 16:00 a 18:00 horas Sector 4 Juan Moya	24	Villa Los Jardines	Colegio República de Siria Dirección: Grecia 4000
	24	Cordillera	
	25	Villa Lo Plaza	
	26	Villa Los Presidentes	
	27	Villa Los Alerces	
	28	José Pedro Alessandri	



ETAPA DE DIAGNÓSTICO

SECTOR 2 SALVADOR / JORNADA 4

FECHA	UV	Junta de Vecinos	ESTABLECIMIENTO
sábado 11 de junio 16:00 a 18:00 horas Sector 2 Salvador	9	General Sucre Dos	Liceo 7 José Toribio Medina Dirección: Carmen Covarrubias 39
	10	Poeta Washington Espejo	
	11	Condell	
	12	Javiera Carrera	
	13	Suarez Mujica	
	14	Eusebio Lillo	
	14	José Domingo Cañas	
	15	Parque del Deporte	
	16	Los Tres Antonios	

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

SECTOR 3 GRECIA / JORNADA 5

FECHA	UV	Junta de Vecinos	ESTABLECIMIENTO
sábado 18 de junio 11:00 a 13:00 horas Sector 3 Grecia	18	Plaza Ñuñoa Sur	Colegio José Toribio Medina Dirección: Dublé Almeyda 3493
	19	Universidad	
	20	Parque Juan XXIII	
	21	Parque Ramón Cruz	
	22	Contramaestre Micalvi	
23	Villa Presidente Frei		



ETAPA DE DIAGNÓSTICO

SECTOR 6 LO ENCALADA / JORNADA 6

FECHA	UV	Junta de Vecinos	ESTABLECIMIENTO
sábado 18 de junio 16:00 a 18:00 horas Sector 3 Grecia	32	Villa Olímpica	Liceo Brigida Walker Dirección: Lo Encalada 1101
	33	Salvador Cruz Gana	
	34	Rebeca Matte	
	35	Exequiel González Cortés	
	36	La Portada de Ñuñoa	



Plan de

Desarrollo Comunal

¡Súmate a los encuentros territoriales para construir una mejor Ñuñoa!



28 de mayo

Sector 1 Tobalaba

16:00 a 18:00 hrs.

Liceo Lenka Franulic

Clorinda Willshaw 411

18 de junio

Sector 3 Grecia

11:00 a 13:00 hrs.

Colegio J. Toribio Medina

Dublé Almeyda 3493

4 de junio

Sector 5 Pedro de Valdivia

11:00 a 13:00 hrs.

Liceo Carmela Silva Donoso

Av. Pedro de Valdivia 4862

Sector 6 Lo Encalada

16:00 a 18:00 hrs.

Liceo Brígida Walker

Lo Encalada 1101

11 de junio

Sector 2 Salvador

16:00 a 18:00 hrs.

Liceo 7 José Toribio Medina

Carmen Covarrubias 39



2022 - 2028

Av. Grecia 4000

ETAPA DE DIAGNÓSTICO

FECHAS POR DEFINIR

- 15 ENCUENTROS TEMÁTICOS
- ENCUENTROS AUTOCONVOCADOS



PÁGINA WEB

<http://www.pladeconunoa.pragnac.cl/>

Actualización PLADECO de Ñuñoa

Secretaría Comunal de Planificación



Ñuñoa tu radio

La voz de la comunidad

Con la mirada en las personas

Yo quiero a mi comuna



Democracia y Transparencia

Nuñoa, tu Radio es un **proyecto comunicacional, social y cultural al servicio de la comunidad** que surge en el año 2021 y que se ejecutará en 2022.

Su objetivo es **promover el buen vivir y los Derechos Humanos**, conectar a las y los vecinos y entregar un servicio inédito para la comunidad con espacios de formación, conocimiento y creación.

En esa línea, la radio asume la misión de **generar instancias de diálogo directo desde la institucionalidad con la sociedad civil**, informando sobre el trabajo que realizan los diversos organismos del gobierno local.

Línea Editorial

Nuñoa tu Radio se posiciona como un canal fluido de comunicación que busca fomentar el desarrollo individual y colectivo.

- 1) Nos definimos como un **medio de comunicación público**, orientado a largo plazo y comprometido con la democracia.
- 2) Nuñoa tu radio busca la **promoción del buen vivir**, incorporando sus múltiples dimensiones.
- 3) Nuñoa tu Radio busca ser un **canal que facilite la transparencia de la gestión municipal** y de sus unidades.

- 4) El medio **informa con veracidad sobre los hechos del acontecer local y nacional**, argumentando, contextualizando e incorporando diversos enfoques de una noticia con mirada crítica.
- 5) Este medio es **pluralista y respeta la diversidad** de quienes integran la comuna de Nuñoa, reconociendo sus voces e identidades.
- 6) Nuñoa tu Radio es un medio de comunicación **orientado en potenciar la voz de la comunidad** y la agenda local.
- 7) Nuñoa tu Radio es un espacio de **participación, diálogo y fomento a la cultura**, enfocado en artistas locales y en las diversas expresiones artísticas.

Artística sonora

Por Felipe Zenteno

Músico ñuñoíno

Nuñoa tu Radio



Sonido y estilo:

Los conceptos generales para el trabajo de artística y estética sonora son los de progreso, futuro y transversalidad. También estamos implementando sonidos etéreos y orgánicos, con uso de sintetizadores, guitarras eléctricas y percusiones suaves.

Institucional:



Temperatura y hora:



Otras marcas:



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN PROPIA



Nuñoa tu Radio

Nuñoa tu mañana

El matinal de Nuñoa tu radio

El programa dialoga con el nombre de la radio y de la revista de la comuna. La misión es posicionar a “Nuñoa” como marca de forma estratégica, pensando en que comunicamos para, desde y con Nuñoa.

Su misión es posicionar al Municipio como un organismo cercano y transparente, que proporciona información relevante y actualizada de su gestión.

HORARIO

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

10 - 10.30

Lectura de noticias locales. Despachos de distintas zonas de la comuna

10.30 -11.00

Ñuñoa Sustentable
Dirección de Medio Ambiente + Agrupaciones vecinales

El buen vivir
Corporación Municipal de Desarrollo Social, área de Salud

Actualidad Informativa:
Analizamos lo que ya pasó y lo que vendrá en Ñuñoa

Alcaldesa en tu barrio/Línea directa con Emilia Ríos
Alcaldesa, Gabinete y Dirección de Comunicaciones

Bloque de concejales: Pauta Local
Enfocado en potenciar y visibilizar la gestión.

10.30 -11.30

Ñuñoa Segura
Dirección de Seguridad Pública

Bloque con constituyentes o diputados/as /:
Un nuevo Chile

Barrio Emprendedor
Departamento de Fomento Productivo de DIDECO

Ñuñoa Activa
Corporación de Deportes de Ñuñoa

11.30 -12.00

DIDECO
Los departamentos al territorio

Educación para cambiar Ñuñoa
Corporación Municipal de Desarrollo Social, área de Educación.

Bloque de educación cívica:
¿Qué hace la Municipalidad por usted, vecino/a?

Tu plaza es Ñuñoa
Organizaciones Comunitarias de DIDECO
COSOC

¿Qué se teje?
Corporación Cultural de Ñuñoa

Como te va mi amor "Un popurrí de canciones para tu corazón"

Es el programa con el repertorio más romántico de nuestra radio, un espacio para las canciones que dan vuelta en tu mente, en dedicatorias, deseos y miradas.

Sesiones desde el Subterráneo

Desde el menos uno del palacio García emergen las melodías, acordes y beats de los artistas y bandas de Nuñoa en nuestro programa: Sesiones desde el Subterráneo. Un espacio íntimo de música y conversación que puedes escuchar en vivo a través de la señal online de la radio y en redes sociales.



PROGRAMAS CON ROSTROS DE LA COMUNA

Nuñoa tu Radio



Ñuñoa
Municipalidad

CCM
CORPORACIÓN COMUNITARIA DE COMUNICACIÓN

Ñuñoa tu Radio

Medicina en palabras simples

Dra. Carolina Herrera

Carolina Herrera es una destacada médica chilena, que vive en Ñuñoa, y que se ha especializado en enfermedades respiratorias. Ha participado en matinales como "Bienvenidos" de Canal 13 y "Contigo en la Mañana" de CHV.



Sentimiento Original

El periodista ñuñoíno y experto en música de RDF Media, Pablo Aranzaes, entrevista a diferentes artistas de la escena musical chilena, se adentra en sus procesos creativos y descubre sus motivaciones, referentes e inspiraciones.



Nuñoa tu Radio

Ondas en choque

“Un programa de ciencias de la tierra con Srta Réplica”

Bajo la conducción de la geofísica de Nuñoa, María Constanza Flores, conocida como Srta Réplica en redes sociales (11.700 seguidores), aprenderemos en este programa todos los secretos de la tierra y el impacto de la naturaleza en nuestra sociedad.

Notas de Valentín Trujillo

“Canciones de la
música popular
chilena”

Valentín Trujillo es un connotado pianista chileno y ñuñoíno, nominado al Premio Nacional de Música 2022. A lo largo de su vida ha tenido una destacada participación en televisión, como también, ha acompañado a conocidos artistas internacionales [Pendiente de confirmación]

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1) Convocatoria de programas/podcast hasta el 22 de junio

Nuñoa tu radio abre convocatoria para quienes estudian, viven o trabajan en la comuna de Nuñoa a postular con sus programas y podcast, los que serán parte de la parrilla programática. Pueden participar personas naturales u organizaciones de la sociedad civil.

1) Formación

Las y los profesionales de Nuñoa tu Radio realizarán talleres de formación abiertos y gratuitos para la comunidad sobre radio para principiantes, creación de podcast, edición de audio, plataformas de difusión.



Nuñoa tu Radio

¿A QUÉ ASPIRAMOS?

**Nuestra misión es convertir este medio
y espacio formativo en un
CENTRO DE
PRODUCCIONES RADIOFÓNICAS.**